



CIRCULAR No. 0109

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS
NO CERTIFICADOS DEL TOLIMA

ASUNTO: CONMEMORACIÓN DEL DIA NACIONAL DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO
ARMADO EN COLOMBIA.

FECHA: 24 ABRIL 2025

Todos los años, en el mes de abril se conmemora en Colombia el Día Nacional de las Víctimas del Conflicto armado. Es por ello, que el Ministerio de Educación Nacional - MEN y la Unidad para la Atención Integral para las Víctimas, en articulación con la Secretaría de Educación del Tolima, se unen para conmemorar este Día Nacional de las Víctimas del Conflicto armado, establecido por la Ley 1448 del 2011.

Dado que, Colombia es uno de los países con mayor proporción en menores de edad vinculados en los grupos armados existentes en el país. Ante esta gravedad que se vive diariamente en todo el territorio nacional diferentes colectivos y organizaciones sociales trabajan en pro de ayudar a las víctimas, dando consigo un mensaje alentador y de comunicación asertiva para prevenir y rechazar estas conductas que condenan la vida de los menores, jóvenes y adolescentes de nuestro país.

Más aún que los Niños, niñas y jóvenes tienen sus derechos fundamentales y reconocidos por la constitución nacional para su protección y aseguramiento para un desarrollo integral, ya que sus derechos prevalecen como interés superior en el país. Las ofertas educativas especiales para todos los niños, niñas y adolescentes, son para reducir la incidencia a conductas delictivas en el conflicto armado, con ello para exigir acciones y garantizar los derechos de ellas y ellos en el marco educativo.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Por consiguiente, la Secretaría de Educación del Tolima, a través de la Dirección de Cobertura Educativa – área de Permanencia, invita a todas las Instituciones educativas durante la semana del 28 al 02 de Mayo, se realicen diferentes actividades pedagógicas orientadas a promover y sensibilizar a la comunidad educativa, sobre derechos de los niños, niñas y adolescentes y resolución pacífica de conflictos para la prevención del reclutamiento, siempre llevando un mensaje claro de fortalecimiento, liderazgo y ayuda emocional, en aras de conmemorar y honrar a todas las víctimas del Conflicto Armado, vinculándose al rechazo y acciones negativas que traiga consigo sufrimiento y dolor a todos nuestros niños, niñas y adolescentes de nuestro Departamento del Tolima.

Los objetivos de esta conmemoración, de acuerdo con lo sugerido por el MEN:

- Reconocer a las personas que sufrieron los horrores del conflicto armado.
- Escuchar sus historias.
- Comprometernos a no permitir que estas tragedias se repitan.
- Analizar las alternativas y acciones de reparación.
- Reconocer el inmenso sufrimiento que miles de víctimas han experimentado y continúan enfrentando.

Las evidencias de las actividades deben ser cargadas por las IE en un archivo Word en la cual deben incluir registro fotográfico y descripción de las mismas en este link:

<https://docs.google.com/document/d/1CHzzVTJlWXEpTu92GX28egudMaolQk4E65IWCKlwUZk/edit?usp=sharing>

El plazo para subir las evidencias vence el 02 de Mayo,

Para más información, se pueden comunicar con los funcionarios Liliana Patricia Sanchez y John Sebastián Guerrero en el siguiente correo: guerrerocelesjohnsebastian@gmail.com

Cordial saludo,

ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS

Secretario de Educación del Tolima

Proyectó. Liliana Patricia Sánchez Tello- Profesional Universitario

Revisó: Luis Felipe Urueña Pérez- Director de Cobertura Educativa

Liliana Sánchez Tello



., 8 de abril de 2025

Doctor
ANDRÉS FELIPE BEDOYA CARDENAS
Secretario de Educación Departamental
Secretaría de Educación Departamental Tolima
andres.bedoya@sedtolima.gov.co,notificacionesinternas@sedtolima.gov.co

Asunto: Conmemoración del Día Nacional de las Víctimas del Conflicto Armado en Colombia.

Estimados(as) Secretarios(as) de Educación, reciban un cordial saludo.

El Ministerio de Educación Nacional y la Unidad para la Atención Integral para las Víctimas se unen para conmemorar el Día Nacional de las Víctimas del Conflicto Armado en Colombia, establecido por la Ley 1448 de 2011.

Los objetivos de esta conmemoración son:

- Reconocer a las personas que sufrieron los horrores del conflicto armado.
- Escuchar sus historias.
- Comprometernos a no permitir que estas tragedias se repitan.
- Analizar las alternativas y acciones de reparación.
- Reconocer el inmenso sufrimiento que miles de víctimas han experimentado y continúan enfrentando.

Desde el sector educativo, hacemos un llamado para que los establecimientos educativos y sus entornos se mantengan al margen del

conflicto armado. Los establecimientos educativos incluidos los de educación superior han sido duramente golpeados, teniendo entre sus víctimas a docentes, estudiantes y a la misma infraestructura educativa.

Por ello, proponemos que cada colegio realice una actividad autónoma para enviar un mensaje a las comunidades educativas afectadas en diferentes departamentos del país. Esto como muestra de solidaridad con estas comunidades y con las más de 9 millones de víctimas que ha dejado el conflicto armado en Colombia.

Sugerimos que cada establecimiento educativo durante esta semana elabore mensajes de solidaridad, fotografías y videos, y los comparta en redes sociales con el **hashtag #SusVocesSonMemoria**.

Agradecemos su apoyo en la difusión de esta comunicación a sus establecimientos educativos.

Cordialmente,



Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
8/04/2025 2:06:30 p. m.

SOLMAN YAMILE DÍAZ OSSA
Director Técnico
Dirección de Calidad Preescolar, Básica y Media

Folios: 2
Anexos:
Nombre anexos:

